

Córdoba, 9 de noviembre de 2016.

VISTO

Que el próximo 15 de noviembre se conmemora el 60º Aniversario de la creación del Instituto de Matemática, Astronomía y Física, hoy Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación; y

CONSIDERANDO

Que para el 15 de noviembre se ha programado un acto institucional en homenaje al 60º aniversario de esta Facultad, entre las 11 y 13 hs;

Que durante el acto institucional se homenajeará a personal docente y nodocente de esta casa;

Que se debe posibilitar la participación de todos los actores de la vida institucional de esta Facultad, docentes, nodocentes y estudiantes de grado y posgrado.

Por ello,

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Decretar asueto académico y administrativo para el día martes 15 de noviembre de 2016, entre las 11 y las 13 hs con el fin de que toda la comunidad de la Facultad pueda asistir al acto conmemorativo.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCION DECANAL N° 599/2016


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF